

CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS, S.A.

Ave. Nicanor de Obarrio (Cl.50) Plaza Credicorp – Teléfono 206-4000 Fax 210-1622
Apartado Postal 0833-0084 Plaza Credicorp, Panamá R. de P.

ENDOSO No. 1

Queda entendido y convenido que mediante el presente endoso a solicitud del contratista y con anuencia del Acreedor se corrige el periodo de vigencia de la fianza abajo descrita para que sea:

PERIODO DE VIGENCIA: VIGENCIA: 220 (DOSCIENTOS VEINTE) DIAS CALENDARIOS
A PARTIR DE LA ORDEN DE PROCEDER.

Nada aquí contenido se considera como variación, alteración, renuncia o extensión de ninguno de los términos, límites o condiciones de la fianza, excepto lo que arriba se expone.

Este endoso forma parte de la Fianza de Cumplimiento No. **070-001-000023909-000000**

CONTRATO: PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ALMACENES ADMINISTRATIVOS Y DEPOSITOS DE INFRAESTRUCTURA EN LOS COE DE LA DOÑA, CURUNDU, LA CABIMAL EL CHORRILLO Y OJO DE AGUA. SEGUN CONTRATO NO. TMPSA-26-DC-2022.

CONTRATISTA: LATIN AMERICAN GROUP, S.A.

ACREEDOR: TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA, S.A. / CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

La efectividad de este endoso esta sujeta a que no exista incumplimiento reportado o conocido a la fecha, considerando: 1) que la fianza es un contrato accesorio a un contrato principal; por tanto la fianza no puede existir antes que el **contrato principal**. Consiguientemente este endoso no tiene validez alguna sin la formalización y el perfeccionamiento de la modificación correspondiente a **EL contrato principal**; y 2) que la obligación de la **fiadora** se extingue al mismo tiempo que la de **EL contratista** según el **contrato principal** y que la **fiadora** puede obligarse a menos, pero no a más que el **contratista**, todo lo cual lo aceptan **EL CONTRATISTA** y **EL ACREEDOR**.

Todos los demás términos y condiciones de esta garantía quedan sin cambio.

Firmado hoy 1 de diciembre de 2022.

POR EL CONTRATISTA



Firma Autorizada

POR LA FIADORA
CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS, S.A.



Firma Autorizada

Elba Osiris Del Río
Jefe de Fianzas